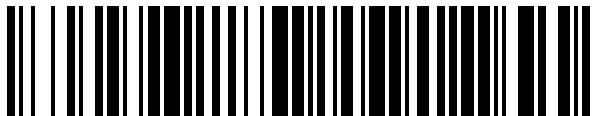




OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 191**

(21) Número de solicitud: 201230599

(51) Int. Cl.:

**A01K 85/00**

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **31.05.2012**

(71) Solicitante/s:  
**SUMINISTROS EVIA, S.L.**  
Barrena, 11  
20600 Eibar, Gipuzkoa, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **15.06.2012**

(72) Inventor/es:  
**ODRIOZOLA, IÑAKI**

(74) Agente/Representante:  
**Pons Ariño, Ángel**

(54) Título: **CEBO ARTIFICIAL DE PESCA**

ES 1 077 191 U

## DESCRIPCION

Cebo artificial de pesca

### 5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención puede incluirse en el campo técnico de la pesca, más concretamente en el campo de los cebos empleados para pescar.

10 El objeto de la presente invención se refiere a un cebo artificial de pesca.

### ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

15 Los pescadores emplean cebos para atraer los peces que desean pescar, de tal manera que un pez que se acerca a un cebo, atraído por su configuración, y muerde dicho cebo, se queda enganchado en unos anzuelos dispuestos en el cebo, lo cual permite al pescador capturar el pez.

20 Los cebos se pueden clasificar en cebos naturales y cebos artificiales. Los cebos naturales comprenden productos que constituyen alimento para el pez y pueden ser, por ejemplo, insectos, pequeños peces, trozos de calamar, o alimento en forma de pasta. Los cebos artificiales, en general, intentan reproducir algunos de los cebos naturales empleando madera, metal, materiales sintéticos, etc.

25 Algunos cebos artificiales de pesca comprenden un cuerpo cuya apariencia se asemeja a la de un pez. El cuerpo está habitualmente pintado en su superficie exterior, con el fin de simular de manera más fidedigna la apariencia de un pez o para dotar al cuerpo de un mayor atractivo para los peces que se desean pescar.

Se desea aumentar el atractivo que los mencionados cebos artificiales ejercen sobre las especies de peces que se desean pescar.

### 30 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La presente invención resuelve el problema técnico anteriormente planteado, mediante un cebo artificial de pesca que comprende:

- 35 - un cuerpo formalmente semejante a un pez; y  
- un tejido impreso, que está ubicado en al menos parte de la superficie exterior del cuerpo.

Preferentemente, el tejido impreso recubre el cuerpo en su totalidad.

40 El empleo de tela impresa que recubre el cuerpo, en lugar de pintar directamente dicho cuerpo, permite un mayor realismo en los acabados, mayor versatilidad, permitiendo mayor gama de posibles motivos, y una mayor definición en las características de los motivos representados, con lo cual crecen las posibilidades de caracterización detallada del cebo, aumentando la autenticidad de la apariencia del cebo. Por otra parte, el cebo así constituido presenta un tacto más suave que los cebos con cuerpo pintado, lo cual redonda en aumentar la capacidad de atracción.

45 De manera preferente, el tejido es un tejido dotado de una configuración reticular, con lo cual permite la impregnación del cebo con productos atractivos, tales como aceites, etc., lo cual es prácticamente imposible en el caso de cebos que comprenden un cuerpo pintado.

### 50 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña, como parte integrante de dicha descripción, una figura donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

55 Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un cebo artificial de pesca de acuerdo con la presente invención.

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN**

Seguidamente se describe de manera detallada un ejemplo de realización preferente de la invención con ayuda de la figura 1 adjunta.

5

El cebo artificial de pesca representado en la figura 1 comprende un cuerpo que representa la forma exterior de un pez. El cuerpo está recubierto con un tejido (1) dotado de configuración reticular, lo cual permite su impregnación con aceites y otros productos atractivos para los peces, puesto que dichos productos quedan embebidos en el tejido.

10

En diferentes posiciones del cuerpo están fijados elementos convencionales que forman usualmente parte de los cebos, tales como anzuelos (2), medios de fijación (3) para fijar los anzuelos (2) al cuerpo, medios de enganche (4) para enganchar un hilo de pesca (no representado), y un babero (5) que dota al cebo de carácter hidrodinámico, para reproducir de manera más verosímil los movimientos en el agua de un pez real.

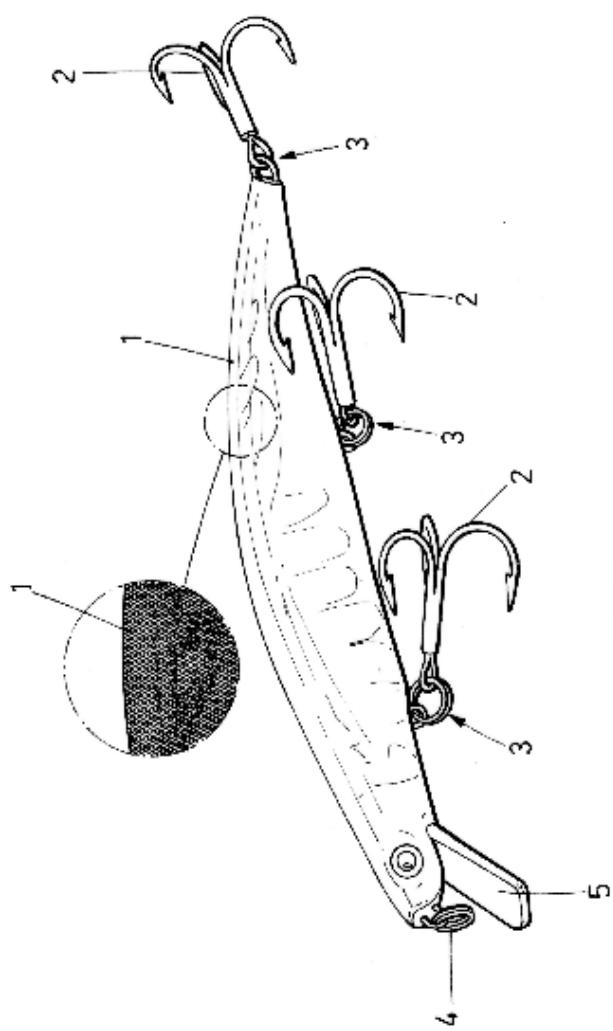
15

## **REIVINDICACIONES**

- 1.- Cebo artificial de pesca, que comprende un cuerpo formalmente semejante a un pez, caracterizado porque adicionalmente comprende un tejido (1) impreso, que está ubicado en al menos parte de la superficie exterior del cuerpo.

5 2.- Cebo artificial de pesca, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el tejido (1) está dotado de una configuración reticular.

10 3.- Cebo artificial de pesca, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el tejido (1) recubre el cuerpo totalmente.



**FIG.1**